



**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA DE 2025
INSTALACIÓN DE COMITÉ INTERNO**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 10 de abril de 2025, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, sito en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con el propósito de instalar el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, en alcance a la Convocatoria de fecha 08 de abril del 2025, los siguientes integrantes del mismo: CC. Luis Raúl Escalante Aguilar, Subsecretario de Control y Seguimiento Administrativo, Christian Valdez Sánchez, Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información, Paj'mi'ris Sa'am Razo Salcedo, Encargado de Despacho de la Dirección de Normatividad y Políticas Administrativas, Perla María Velarde Barragán, Directora de Adquisiciones, Alejandra Balcázar Green, Directora de Recursos Humanos, Janeth Victoria Cota Contreras, Directora de Bienes Patrimoniales, Rafael Hardy Ramírez, Director de Servicios Generales, Fernanda Muñoz Casado, Directora del Centro de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano, Agustín González Mariñez, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, todos de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, así como el Óscar Daniel Gallardo Bañuelos, Titular del Órgano Interno de Control en la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.

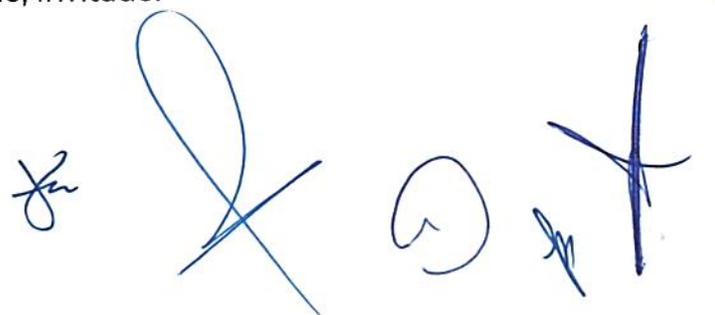
1. PRESENTACIÓN Y BIENVENIDA.

Seguidamente, el C. Luis Raúl Escalante Aguilar, Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, designado de conformidad con el artículo 13, de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Baja California, y Presidente de este Comité Interno, procede a dar la bienvenida a los integrantes convocados, solicitándoles presentarse de viva voz, indicando su nombre y cargo dentro del mismo; por lo que proceden a presentarse de la siguiente manera:

- a) C. Luis Raúl Escalante Aguilar, Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, según oficio de designación adjunto al presente y Presidente de este Comité;



- b) C. Christian Valdez Sánchez, Responsable de Unidad Administrativa, según oficio de designación adjunto al presente y Secretario Técnico de este Comité;
- c) C. Paj'mi'ris Sa'am Razo Salcedo, Persona Titular del Área Jurídica de la Oficialía Mayor de Gobierno, conforme al artículo 39 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno y Vocal de este Comité;
- d) C. Perla María Velarde Barragán, Persona Servidora Pública, designada como Responsable de las Unidades Administrativas de las Herramientas, según oficio de designación adjunto al presente y Vocal de este Comité;
- e) C. Alejandra Balcázar Green, Persona Servidora Pública, designada como Responsable de las Unidades Administrativas de las Herramientas, según oficio de designación adjunto al presente y Vocal de este Comité;
- f) C. Janeth Victoria Cota Contreras, Persona Servidora Pública, designada como Responsable de las Unidades Administrativas de las Herramientas y Vocal de este Comité;
- g) C. Rafael Hardy Ramírez, Persona Servidora Pública, designada como Responsable de las Unidades Administrativas de las Herramientas, según oficio de designación adjunto al presente y Vocal de este Comité;
- h) C. Fernanda Muñoz Casado, Persona Servidora Pública, designada como Responsable de las Unidades Administrativas de las Herramientas, según oficio de designación adjunto al presente y Vocal de este Comité;
- i) C. Agustín González Mariñez, Persona Titular del Área de Informática de la Oficialía Mayor de Gobierno, conforme al artículo 53 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno y Vocal de este Comité; y,
- j) C. Óscar Daniel Gallardo Bañuelos, Titular del Órgano Interno de Control en la Oficialía Mayor de Gobierno, conforme al artículo 68 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno, Invitado.





2. TOMA DE PROTESTA A INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

El C. Luis Raúl Escalante Aguilar, con la calidad ya indicada, en uso de la voz solicitó a los integrantes de este Comité Interno, tomar Protesta, mencionando lo siguiente:

“Aceptan el cargo que se les encomienda desempeñar como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y se comprometen a poner todo su empeño para coordinar y velar por el cumplimiento de la Política de Mejora Regulatoria en la Entidad, de conformidad con el artículo 5 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Comités Internos de Mejora Regulatoria del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, expedidos por el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria de Baja California, publicados en el Periódico Oficial del Estado el día 21 de febrero de 2025.”

A lo que los integrantes levantando su brazo respondieron de manera unánime:

“Sí, protesto.”

Seguidamente, el C. Luis Raúl Escalante Aguilar, Presidente felicita y agradece a los integrantes presentes, haciendo constar que siendo las 13:15 horas del día 10 de abril del 2025, se tiene por formalmente instalado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, el cual tiene como propósito coadyuvar en la coordinación, articulación y supervisión en la implementación de la Política de Mejora Regulatoria y la Estrategia Estatal en el ámbito interno de competencia, para lo cual cuenta con las atribuciones establecidas en el artículo 7 de los Lineamientos antes precisados.

3. CONCLUSIÓN DEL ACTO PROTOCOLARIO.

El C. Luis Raúl Escalante Aguilar, Presidente de este Comité Interno, agradece la presencia de los presentes, dando por concluido el acto protocolario de instalación del mismo, para pasar al siguiente punto del Orden del Día.



4. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

El C. Christian Valdez Sánchez, Secretario Técnico de este Comité, da cuenta de que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de este Comité, por así constar en la lista de asistencia respectiva, la cual se agrega como **Anexo "A"** de esta acta, por lo que existe Quórum Legal para sesionar y para la toma de acuerdos, al estar debidamente integrada esta Comité, en términos del artículo 11, fracción IV, de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Comités Internos de Mejora Regulatoria del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.

Acto continuo, el C. Secretario Técnico de este Comité, somete a la consideración de sus integrantes, pronunciarse en torno a la aprobación o desaprobación del Orden del Día propuesto, el cual fue previamente puesto a disposición de los presentes, solicitándoles se sirvan expresar de viva voz el sentido de su voto, procediendo cada uno de ellos a ejercer tal atribución, en el siguiente sentido:

INTEGRANTE CON DERECHO A VOZ Y VOTO	SENTIDO DEL VOTO
C. Luis Raúl Escalante Aguilar Presidente	A favor
C. Christian Valdez Sánchez Secretario Técnico	A favor
C. Paj'mi'ris Sa'am Razo Salcedo Vocal	A favor
C. Perla María Velarde Barragán Vocal	A favor
C. Alejandra Balcázar Green Vocal	A favor
C. Janeth Victoria Cota Contreras Vocal	A favor
C. Rafael Hardy Ramírez Vocal	A favor
C. Fernanda Muñoz Casado Vocal	A favor
C. Agustín González Mariñez Vocal	A favor





Por lo que efectuado lo anterior, se pasa al siguiente punto.

5. ACUERDOS Y COMPROMISOS.

Se deja constancia en la presente acta, que los integrantes de este Comité Interno presentes, votan de manera unánime a favor de **aprobar el Orden del Día** propuesto en los términos señalados, recayendo en lo conducente el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO CIMROMG-SE001: Por unanimidad de votos de los integrantes presentes, se aprueba el orden del día propuesto para la presente Sesión Extraordinaria.

Por lo que agotado lo anterior, se pasa al siguiente punto del Orden del Día aprobado.

6. CLAUSURA.

Toda vez que se dio debida lectura al acta de la presente Sesión, y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la misma, siendo las **13:30 horas** del día en que se actúa, pasando este documento para firma de los que en él intervinieron, haciendo constar en todos sus alcances, los acuerdos aprobados por los integrantes propietarios presentes de esta Comité para los efectos jurídicos que de este acto emanan, actuando en términos de lo establecido por los artículos 1, 5, 7, 8, 11 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Comités Internos de Mejora Regulatoria del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.

ATENTAMENTE


C. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR
RESPONSABLE OFICIAL DE
MEJORA REGULATORIA
(PRESIDENTE)






C. CHRISTIAN VALDEZ SÁNCHEZ
RESPONSABLE DE UNIDAD
ADMINISTRATIVA
(SECRETARIO TÉCNICO)


C. PAJMI'RIS SA'AM RAZO SALCEDO
PERSONA TITULAR DEL
ÁREA JURÍDICA (VOCAL)

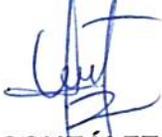

C. PERLA MARIA VELARDE BARRAGAN
PERSONA SERVIDORA PÚBLICA
DESIGNADA COMO RESPONSABLE DE LAS
UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS
HERRAMIENTAS
(VOCAL)

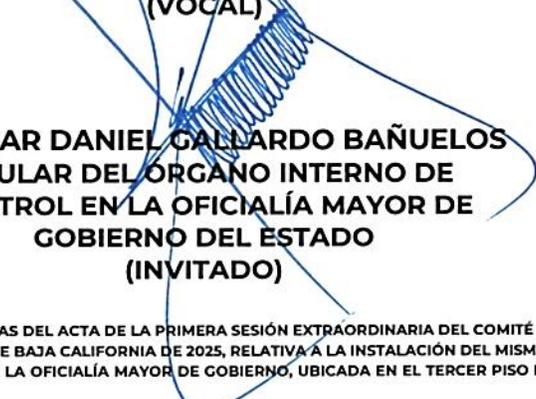

C. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN
PERSONA SERVIDORA PÚBLICA
DESIGNADA COMO RESPONSABLE DE
LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE
LAS HERRAMIENTAS
(VOCAL)


C. JANETH VICTORIA COTA CONTRERAS
PERSONA SERVIDORA PÚBLICA
DESIGNADA COMO RESPONSABLE DE LAS
UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS
HERRAMIENTAS
(VOCAL)


C. RAFAEL HARDY RAMÍREZ
PERSONA SERVIDORA PÚBLICA
DESIGNADA COMO RESPONSABLE DE
LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE
LAS HERRAMIENTAS
(VOCAL)

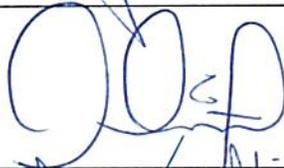
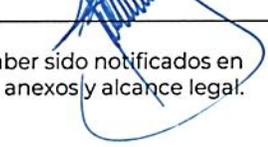

C. FERNANDA MUÑOZ CASADO
PERSONA SERVIDORA PÚBLICA
DESIGNADA COMO RESPONSABLE DE LAS
UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS
HERRAMIENTAS
(VOCAL)


C. AGUSTÍN GONZÁLEZ MARIÑEZ
PERSONA TITULAR DEL ÁREA
INFORMÁTICA
(VOCAL)


C. ÓSCAR DANIEL GALLARDO BAÑUELOS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO DEL ESTADO
(INVITADO)

ANEXO "A"
LISTA DE ASISTENCIA

**Primera Sesión Extraordinaria de 2025 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Mayor de Gobierno.
Celebrada el día 10 de abril de 2025.**

Cargo dentro del Comité	Nombre	Firma
Responsable Oficial de Mejora Regulatoria y Presidente.	Luis Raúl Escalante Aguilar	
Responsable de Unidad Administrativa y Secretario Técnico.	Christian Valdez Sánchez	
Persona Titular del Área Jurídica.	Paj'mi'ris Sa'am Razo Salcedo	
Persona servidora pública designada como Responsable de la Unidad Administrativa de las Herramientas y Vocal.	Perla María Velarde Barragán	
Persona servidora pública designada como Responsable de la Unidad Administrativa de las Herramientas y Vocal.	Janeth Victoria Cota Contreras	
Persona servidora pública designada como Responsable de la Unidad Administrativa de las Herramientas y Vocal.	Rafael Hardy Ramírez	
Persona servidora pública designada como Responsable de la Unidad Administrativa de las Herramientas y Vocal.	Fernanda Muñoz Casado	
Persona servidora pública designada como Responsable de la Unidad Administrativa de las Herramientas y Vocal.	Alejandra Balcázar Green	
Persona Titular del Área Informática	Agustín González Mariñez	
Persona Titular del Órgano Interno	Oscar Daniel Gallardo Bañuelos	

La presente lista constituye una declaración de parte de quienes la suscriben de haber sido notificados en tiempo y forma legal para la asistencia a la presente Primera Sesión Extraordinaria, anexos y alcance legal.

PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL 2025

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

Fecha: 10 de abril de 2025

Hora: 13:00 Horas

Lugar: Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y bienvenida.
2. Toma de protesta a integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Mayor de Gobierno.
3. Conclusión del Acto Protocolario.
4. Lista de Asistencia y verificación de Quórum Legal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Mayor de Gobierno.
5. Acuerdos y compromisos.
6. Clausura de la Sesión.